

Guayaquil, 18 de abril de 2011

Ingeniera
María Crespo Arízaga, Directora de Auditoría
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Guayaquil.

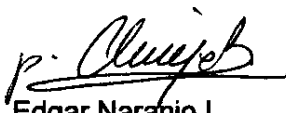
Estimada ingeniera Arízaga:

Adjunto sírvase encontrar el informe de auditoría sobre el examen de los estados financieros de la siguiente compañía:

COMPañÍA	Años Terminados	Expediente No.
• SAN MIGUEL INDUSTRIAL S.A.	Al 31 de diciembre de 2010 y 2009	113416-2003

Muy atentamente,

PKF & Co.



Edgar Naranjo L.
Socio Principal
C.C. 170390950-5



Accountants &
business advisers

SAN MIGUEL INDUSTRIAL S.A.

Informe sobre el examen
de los estados financieros

Años terminados al 31 de
diciembre del 2010 y 2009

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Directores de
SAN MIGUEL INDUSTRIAL, SAMEC S.A.
Guayaquil, Ecuador

1. Hemos examinado los estados financieros adjuntos de **SAN MIGUEL INDUSTRIAL, SAMEC S.A.**, los cuales incluyen los balances generales por los años terminados al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa (Expresados en USDólares).

Responsabilidad de la administración:

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas contables; y, la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor:

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que le permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

PBX (593-4) 2453883 - 2450889 | Fax (593-4) 2450886

E-mail pkf@pkfecuador.com | www.pkfecuador.com

PKF & Co. | Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edificio Finansur Piso 12 Of. 2 | P.O. Box: 09-06-2045 | Guayaquil | Ecuador

Tel (593-2) 2263959 - 2263960 | Fax (593-2) 2256814

PKF & Co. | Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edificio Prisma Norte Piso 4 Of. 404 | Quito | Ecuador

Opinión:

Accountants &
business advisers

4. En nuestra opinión, los estados financieros indicados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **SAN MIGUEL INDUSTRIAL, SAMEC S.A.**, al 31 de diciembre del 2010 y 2009, desempeño financiero, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con los principios de contabilidad descritos en la Nota B.

Párrafo de énfasis:

5. Al 31 de diciembre del 2010 la pérdida del ejercicio supera el 50% del capital y las reservas. Según el art. 361 numeral 6 de la Ley de Compañías podría ser un causal de liquidación. La Compañía mantiene aportes para futura capitalizaciones por US\$571,000,00 de los cuales US\$300,000.00 están en trámite de aumento de capital.

PKF & Co.

25 de febrero del 2011
Guayaquil, Ecuador

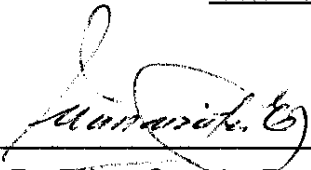
E. Naranjo

Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No.16.485
Superintendencia de Compañías No.015

SAN MIGUEL INDUSTRIAL SAMEC S.A.**BALANCES GENERALES**

(Expresados en USDólares)

<u>ACTIVO</u>	Al 31 de diciembre del	
	2010	2009
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo (Nota C)	300,685.83	391,099.68
Cuentas por cobrar (Nota D)	629,026.80	902,269.10
Inventarios (Nota E)	359,361.62	519,451.25
Total Activo Corriente	1,289,074.25	1,812,820.03
ACTIVOS FIJOS (Nota F)	434,716.36	1,076,543.53
CARGOS DIFERIDOS Y OTROS ACTIVOS	6,386.04	34,878.81
TOTAL ACTIVO	1,730,176.65	2,924,242.37
<u>PASIVO E INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS</u>		
PASIVO CIRCULANTE		
Cuentas y Documentos por pagar (Nota G)	367,767.59	1,115,443.65
TOTAL PASIVO CORRIENTE	367,767.59	1,115,443.65
PASIVO A LARGO PLAZO (Nota H)	1,114,798.99	1,528,871.22
INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS (Nota I)		
Capital social	1,000.00	1,000.00
Reserva legal	4,265.22	4,265.22
Aportes para futuras capitalizaciones	571,000.00	571,000.00
Resultados acumulados	(328,655.15)	(296,337.72)
	247,610.07	279,927.50
TOTAL PASIVO E INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS	1,730,176.65	2,924,242.37



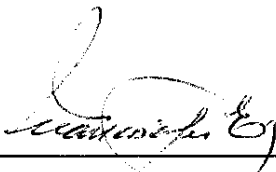
Econ. Juan Gonzalez E.
Representante Legal

Vea notas a los estados financieros

SAN MIGUEL INDUSTRIAL SAMEC S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre del	
	2010	2009
Ventas Netas	2,593,604.54	2,781,704.94
Menos: Costo de Ventas	(2,280,033.82)	(2,433,794.16)
Utilidad Bruta en Ventas	313,570.72	347,910.78
Egresos y Gastos Operacionales		
Gastos de Personal	46,892.71	34,539.77
Honorarios	3,520.00	38,601.67
Impuestos	4,134.55	20,773.06
Arrendamiento	4,285.68	4,285.68
Contribuciones y afiliaciones	3,316.20	3,126.85
Seguros	1,185.94	1,025.22
Servicios	16,335.00	17,779.90
Gastos Legales	200.00	103.64
Mantenimiento y reparaciones	160.41	100.00
Gastos de viaje	1,760.03	2,233.18
Depreciaciones	120,854.82	148,818.00
Otros	4,661.66	4,671.58
	207,307.00	276,058.55
Utilidad (Pérdida) Operacional	106,263.72	71,852.23
Gastos Financieros	(111,139.64)	(147,022.17)
Otros ingresos/egresos, neto	7,005.12	19,622.18
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	2,129.20	(55,547.76)
Participación de los trabajadores en la utilidad	(16,701.40)	
Impuesto a la Renta	(17,745.23)	
Pérdida neta disponible para los accionistas	(32,317.43)	(55,547.76)
Utilidad (Pérdida) por Acción	2.13	(55.55)



Econ. Juan Gonzalez E.
Representante Legal

Vea notas a los estados financieros

SAN MIGUEL INDUSTRIAL SAMEC S.A.

ESTADOS DE INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresados en USDólares)

	Acciones Comunes	Reserva		Pérdidas Acumuladas
		Reserva Legal	Para Futuras Capitalizaciones	
Saldo al 1 de enero del 2009	1,000.00	500.00	271,000.00	(237,024.74)
Pérdida				(55,547.76)
Constitución de reserva		3,765.22	300,000.00	(3,765.22)
Saldo al 31 de diciembre del 2009	1,000.00	4,265.22	571,000.00	(296,337.72)
Utilidad				(32,317.43)
Saldo al 31 de diciembre del 2010	1,000.00	4,265.22	571,000.00	(328,655.15)



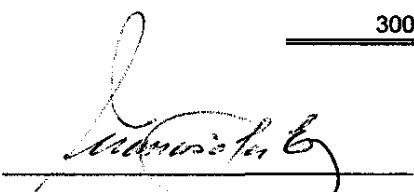
Econ. Juan Gonzalez E.
Representante Legal

Vea notas a los estados a los estados financieros

SAN MIGUEL INDUSTRIAL SAMEC S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre del	
	2010	2009
CONCILIACION DE LA UTILIDAD (PERDIDA) CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE (USADO) EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
(PÉRDIDA) UTILIDAD	(32,317.43)	(55,547.76)
Transacciones que no representan movimientos del efectivo		
Depreciaciones	120,854.82	148,321.11
Bajas de activo fijo	(2,313.33)	
Provisión de intereses pasivo con relacionada	109,213.45	
	<u>195,437.51</u>	<u>92,773.35</u>
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS DE OPERACION:		
Cuentas por cobrar	273,242.30	(73,644.41)
Inventarios	160,089.63	178,565.37
Cuentas por pagar	(747,676.06)	(110,534.54)
Cargos diferidos y otros activos	28,492.77	12,671.65
	<u>(285,851.36)</u>	<u>7,058.07</u>
EFECTIVO NETO PROVENIENTE (USADO) EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	<u>(90,413.85)</u>	<u>99,831.42</u>
ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Adquisición de activos fijos	-	(1,619.92)
Venta de activos fijos	-	3,261.49
EFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	<u>-</u>	<u>1,641.57</u>
DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO	(90,413.85)	101,472.99
Saldo del efectivo al inicio del año	<u>391,099.68</u>	<u>289,626.69</u>
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>300,685.83</u>	<u>391,099.68</u>



Econ. Juan Gonzalez E.
Representante Legal

Vea notas a los estados financieros

SAN MIGUEL INDUSTRIAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresadas en USDólares)

A. SAN MIGUEL INDUSTRIAL, SAMEC S.A.:

La Compañía fue constituida en el 2003 en Ecuador e inició sus operaciones en enero del 2006, siendo su actividad la fabricación de envases plásticos. Hasta el mes de noviembre del 2008, el 99.99% de su capital era propiedad de San Miguel Industrial, una Compañía Peruana, en esa fecha San Miguel Industrias PET se constituyó en la nueva accionista.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

La Compañía mantiene sus registros contables en USDólares y de acuerdo con los principios contables del Ecuador, que son los mismos utilizados en la preparación de los estados financieros. A continuación mencionamos los principios contables más importantes que se han utilizado:

Los inventarios: se registran al valor de costo. Los costos se determinan por el método de costo promedio.

Los activos fijos: están registrados al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos, la que se detalla a continuación:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipos	10
Equipos de oficina	10
Instalaciones	10
Equipos de computación	3
Telecomunicaciones	3
Estibas y carretas	10

Los ingresos y gastos: Se contabilizan por el método del devengado: los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se causan.

Moneda local: a partir del 10 de enero del 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

C. EFECTIVO:

El efectivo conciliado al cierre del ejercicio, se conforma de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre del		
	2010	2009
Cajas menores	800.00	1,300.00
Bancos	(1) 299,885.83	389,799.68
	<u>300,685.83</u>	<u>391,099.68</u>

(1) Corresponde a US\$290,787.95 mantenidos en el Banco Internacional y US\$9,097.88 en el Banco del Pichincha.

D. CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del		
	2010	2009
Clientes locales	(1) 314,801.90	498,399.77
Retenciones en la fuente del ejercicio	27,331.49	28,658.59
Retenciones en la fuente años anteriores	95,138.67	66,518.94
Impuesto al Valor Agregado	185,894.46	295,929.65
Depósitos en garantía	194.40	330.40
Anticipos a proveedores y otros	4,889.44	12,266.48
Otros por cobrar	776.44	165.27
	<u>629,026.80</u>	<u>902,269.10</u>

(1) Incluye principalmente a cuentas por cobrar a Cervecería Nacional por US\$72,150.00 e Industrias Ales por US\$ 242,366.01.

E. INVENTARIOS:

Al 31 de diciembre del		
	2010	2009
Materia prima	(1) 172,544.59	347,440.30
Productos en proceso	1,300.79	3,184.95
Productos terminados	49,598.19	86,909.05
Materiales y repuestos	61,867.93	77,057.86
Paletizado	5,723.17	4,859.09
Inventario en tránsito	68,326.95	
	<u>359,361.62</u>	<u>519,451.25</u>

(1) Corresponde al costo de las preformas utilizadas en el proceso de soplado para obtener los envases plásticos.

F. ACTIVO FIJO:

Costo:	Saldo al 31/12/2009	Adiciones	Venta o Bajas	Saldo al 31/12/2010
Muebles y enseres	3,013.37		(882.44)	2,130.93
Maquinarias y equipos	1,354,503.58		(1) (726,065.46)	628,438.12
Equipos de oficina	741.59			741.59
Instalaciones	109,931.56		(53,030.75)	56,900.81
Equipos de computación	7,549.91		(1,057.00)	6,492.91
Telecomunicaciones	219.40			219.40
Estibas y carretas	1,168.22			1,168.22
	1,477,127.63		(781,035.65)	696,091.98
Depreciación	(400,584.10)	(120,854.82)	260,063.30	(261,375.62)
	<u>1,076,543.53</u>	<u>(120,854.82)</u>	<u>(520,972.35)</u>	<u>434,716.36</u>

- (1) Incluye principalmente una maquina Sopladora Siapi Modelo EA-3 con un costo de US\$352,808.50 y un compresor ABC 4HA-ABIS-LT 2.236/06-1 por US\$169,230.00.

G. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

		Al 31 de diciembre del	
		2010	2009
Proveedores:			
Locales		10,449.81	27,656.61
Exterior	(1)	309,554.74	1,033,557.88
		<u>320,004.55</u>	<u>1,061,214.49</u>
Impuestos por pagar	(2)	19,646.77	20,846.66
Obligaciones y beneficios sociales	(3)	18,540.55	6,483.23
Servicios públicos		5,616.65	20,338.74
Materiales y repuestos		3,959.07	6,560.53
		<u>367,767.59</u>	<u>1,115,443.65</u>

- (1) A favor de San Miguel Industrias Pet Perú por concepto de compra de materia prima.

- (2) Incluye principalmente US\$17,745.23 por impuesto a la renta del ejercicio 2010.

- (3) Incluye principalmente US\$16,701.40 correspondiente a la participación trabajadores.

H. PASIVO A LARGO PLAZO:

Corresponde a préstamo otorgado por el accionista mayoritario San Miguel Industrias Pet Perú. Este préstamo no tiene fecha de vencimiento definida. Al 31 de diciembre del 2010 la tasa de interés semestral fue 7.32%, los intereses generados por el año se acreditaron a esta cuenta.

SAN MIGUEL INDUSTRIAL S.A.**H. PASIVO A LARGO PLAZO:** (Continuación)

Durante el 2010 se vendió maquinarias por US\$523,285.68 a San Miguel Industrial Pet este valor se canceló mediante cruce de cuentas, debitando el valor a pagar al accionista.

I. INVERSION DE ACCIONISTAS:

Acciones comunes: Representa 1,000 acciones ordinarias con un valor nominal de US\$1.00 cada una, con un capital autorizado de US\$2,000.00.

Aportes para futuras capitalizaciones: El 26 de diciembre del 2006, la Junta General de Accionistas resolvió aumentar el capital social en US\$36,000.00 mediante la compensación de créditos. Durante el mes de diciembre del 2007, el accionista mayoritario aprobó compensar del pasivo a largo plazo US\$235,000.00 para incrementar los aportes para futuras capitalizaciones.

Al 31 de diciembre del 2010, la compañía mantiene un aporte de US\$300,000.00 para constituir un nuevo aumento de capital.

Resultados acumulados: La ley de Régimen Tributario Interno permite la amortización de pérdidas obtenidas en el ejercicio, con las ganancias que se obtuvieran dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada período del 25% de dichas ganancias.

J. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe estimar el 15% de su utilidad líquida antes de impuesto sobre la renta para repartirlo entre sus trabajadores.

La provisión se calcula aplicando la tasa del 25% sobre la utilidad tributable anual. Las Sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción del 10% en la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido, lo que establece una tarifa del 15%. Esa reinversión se debe hacer en maquinaria o equipo nuevo y el aumento de capital social inscrito en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel que se generaron las utilidades materia de reinversión. A continuación el cálculo:

	2010
Utilidad contable	109,213.45
Más: Gastos no deducibles	2,129.20
Base imponible para cálculo de participación de trabajadores en las utilidades	111,342.65
Participación de los trabajadores en las utilidades	16,701.40
Menos: Pérdida acumuladas	23,660.31
Base imponible para cálculo del impuesto a la renta	70,980.94
Impuesto a la Renta	17,745.24

SAN MIGUEL INDUSTRIAL S.A.**L. TRANSACCIONES CON PARTE RELACIONADA:**

Durante el año 2010 se efectuaron las siguientes transacciones con relacionadas:

	San Miguel Industrias Pet Lima –Perú
Compra de materia prima	1,487,272.58
Compra de repuestos	13,362.61
Gastos financieros (intereses)	109,213.45
Venta de activos fijos	523,285.68
	<u>2,133,134.32</u>

M. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA – EJERCICIO 2010:

La normativa en Ecuador para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$3,000,000, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

De igual manera deben presentar, este mismo anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre US\$1,000,000 a US\$3,000,000 y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$5,000,000 deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

SAN MIGUEL INDUSTRIAL S.A.**N. IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF:**

El 21 de agosto del 2006, mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI.004, se exige la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del año 2009 a las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la referida Superintendencia. El 20 de noviembre del 2008, con resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC, se estableció el cronograma para la adopción del cuerpo de Normas Internacionales de Información Financiera, en reemplazo de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, el que comenzó en el año 2010 y concluye en el 2012. La Compañía deberá implementarlas a partir del 2012

O. HECHOS SUBSECUENTES:

A la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado al 31 de diciembre del 2010, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.